Yumbo, Marzo 01 2021

Señores
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Salvador Vasquez Rincon
Secretario
La ciudad

Asunto: **Oficio 174 librado dentro del proceso 2019-00182-00**

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a concepto relacionado en el asunto donde informan que PLASTICAUCHO COLOMBIA SA no ha realizado los pagos del embargo 2019-00182-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS el cual fue notificado en el *oficio número 1175 del 29 de septiembre de 2020* a nombre de Mauricio Alberto Garcia Acevedo.

Informamos que la empresa si ha realizado los pagos del embargo por la página del banco agrario así:

MES	VALOR
OCTUBRE 2020	198,009
NOVIEMBRE 2020	198,009
DICIEMBRE 2020	200,500
ENERO 2021	200,500

Adjunto soportes de pago

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

DIANA MARCELA ESCOBAR FRANCO
COORDINADOR SERVICIOS LABORALES
PLASTICAUCHO COLOMBIA SA
Nit. 805.014.351-1